

CUDAP: EXP: 0023821/2017

22 MAR 2018

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Prof. Dr. Esteban Jauregui, Director de la actividad de posgrado, Curso de Perfeccionamiento Teórico - Práctico **"MICROCIRUGÍA EXPERIMENTAL"**, que se llevó a cabo desde el 05 hasta el 26 de octubre del año 2017 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 01 de marzo del año 2018,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado sobre la actividad de posgrado, Curso de Perfeccionamiento Teórico - Práctico **"MICROCIRUGÍA EXPERIMENTAL" (Cód 696)**, que se llevó a cabo desde el 05 hasta el 26 de octubre del año 2017, bajo la dirección de los Sres. Prof. Dres. Esteban Jauregui y Carlos Sánchez Carpio.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
JP/ccp

219

